

Periodo de liquidación: 1	NOVIEMBRE	30	NOVIEMBRE	2024	Total días	30
I. DEVENGOS					TOTALES	

II. DEDUCCIONES		
1. Aportación del trabajador a las cotizaciones a la S.S. y conceptos de recaudación conjunta		
Contingencias comunes.....	4,82 %.....	41,61
Desempleo.....	1,55 %.....	13,38
Formación Profesional.....	0,1 %.....	0,86
Horas extraordinarias		
Fuerza mayor.....	%.....	
Resto.....	%.....	
1-.TOTAL APORTACIONES 55,85		
2-. I.R.P.F.....		
3-.Anticipos.....		
4-.Valor productos en especie.....		
5-.Otras deducciones.....		
B. TOTAL A DEDUCIR (1+2+3+4+5).....		
LIQUIDO TOTAL A PERCIBIR (A - B)		
Firma y sello de la empresa		55,85
		807,25

ALMERIA a 30 de Noviembre de 2024
RECIBI.

Banco: C.C.C. --

DETERMINACIÓN DE LAS BASES DE COTIZACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL Y CONCEPTOS DE RECAUDACION CONJUNTA Y DE LA BASE SUJETA A RETENCION DEL I.R.P.F. Y APORTACIÓN DE LA EMPRESA					
	CONCEPTO	BASE	TIPO	APORTACIÓN	
Remuneracion mensual.....	863,10	1. Base Cotización Contingencias Comunes	863,10	24,18	208,69
Prorrata pagas extraordinarias..		2. Base Contingencias Profesionales.....	863,10		
Base incapacidad temporal.....		AT y EP.....	2,1/1,5		31,08
		Desempleo.....	5,50		47,47
TOTAL.....	863,10	Formación Profesional..	0,60		5,18
		Fogasa.....	0,20		1,73
		3. Cotización adicional Horas Extras.....			
		4. Base sujeta retención del I.R.P.F.....	863,10		
		Total SS Empresa.....			294,15